

Guatemala 29 de Junio de 2015

Señor:

Francisco Javier Antonio Ardón Quezada  
Viceministro del Deporte y la recreación  
Su despacho

Estimado Viceministro Ardón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por servicios técnico profesionales numero 392-2015 aprobado mediante acuerdo ministerial numero 42-2015 correspondientes al mes de Junio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie "C" 0056.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

Se llevaron a cabo 04 clases de Gimnasia Rítmica iglesia Evangélica Lucy y Verdad Zona 11 de 8:00 A 09:00 hrs 35 beneficiarios Adultos Mayores

Se llevaron a cabo 04 clases de Gimnasia Rítmica Lazos de Amor:0 calle 0-50 Zona 1 de 02:30 A 15:30 hrs beneficiarios 50 Adultos Mayores

Se llevaron a cabo 04 clases de Gimnasia Rítmica salón Municipal Forestal Zona 13 de 15:00 A 16:00 hrs beneficiarios 40 Adulto Mayores

Se llevaron a cabo 04 clases de Gimnasia Rítmica centro Ocupacional Femenino Cof, Fraijanes municipio de Guatemala de 14:00 A 15:00 hrs beneficiarios 200 Adulto Mayores

Se llevaron a cabo 5 clases de Gimnasia Rítmica Bailable centro de Salud Amparo Zona 7 de 09:00 A 10:00 hrs beneficiarios 60 Adultos Mayores

Se llevaron a cabo 4 clases de Gimnasia Rítmica Bailable centro Castillo Lara Zona 7 de 08: A  
09:00 hrs beneficiarios 40 Adultos Mayores

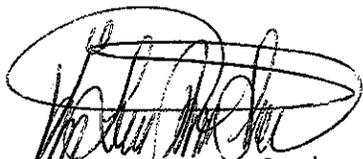
Actividad "Día del Padre" El día 20 de Junio del presente año centro Deportivo Roosevelt  
Zona 11

#### RESULTADOS OBTENIDOS

Se cumplió con llegar a los diferentes Centros de la ciudad capital, actividad física Aéreobicos en  
los cuales se beneficiaron 300 personas del programa Adulto Mayor

En la disciplina de Aéreobicos Bailable se beneficiaron a 350 personas actividad del Adulto  
Mayor de estos Centros

Se apoyo a De la Mujer en actividad del día del Padre a 300 personas en el centro Deportivo  
Roosevelt Zona 11

  
Karen Lysbeth Reyes Sandoval

  
Vo. Bo  
SHEYLA MARÍA CASTRO QUIÑÓNEZ  
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS  
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS  
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE  
Y LA RECREACIÓN